Nº 14 - TOMO 19 16 DE DICIEMBRE DE 1992

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

1ª SESION

PRESIDE EL CONTADOR ALVARO ALONSO TELLECHEA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTORES JUAN HARAN URIOSTE Y HORACIO CATALURDA

SUMARIO

	Páginas
1) **Texto de la citación**	199
2) **Asistencia**	199
3) **Elección de Presidente**	200
- Es electo el señor senador Alonso Tellechea.	
- Palabras de agradecimiento del señor Presidente.	
4) **Instalación de la Comisión Permanente**	200
5) **Fijación de días y horas de sesión**	200
- La Mesa queda facultada para citar al Cuerpo cuando haya asuntos para considerar o cuando alguno de sus integrantes solicite su convocatoria.	
6) **Asuntos entrados**	201
7) **Comisiones especiales**	201
(Cuarto intermedio)	
- Se designa para integrarlas a los señores legisladores Michelini, Ferrizo, Delgado y Stirling.	
8) **Se levanta la sesión**	202

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 15 de diciembre de 1992.

La COMISION PERMANENTE se reunirá mañana, miércoles 16, a la hora 15 a fin de instalarse y designar Presidente.

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Alvaro Alonso Tellechea, Ernesto Amorín Larrañaga, Daoiz Librán Bonino y José Korzeniak,** y los señores representantes **Juan Carlos Ayala, Daniel Delgado Sicco, Luis Alberto Ferrizo, Doreen Javier Ibarra, Rafael Michelini, Alba Osores de Lanza y Guillermo Stirling.**

3) ELECCION DE PRESIDENTE

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 11 minutos)

-La Comisión Permanente ha sido convocada para instalarse y proceder a la designación de su Presidente. De conformidad con el artículo 127 de la Constitución de la República, corresponde elegir Presidente a un señor senador de la mayoría.

SEÑOR AYALA.- Si se me permite, propongo, en nombre del Partido Nacional, para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión Permanente al señor senador Alonso Tellechea.

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste).- Se va a proceder a tomar la votación nominal para la elección de Presidente.

(Se procede a tomar la votación en el siguiente orden:)

SEÑOR ALONSO TELLECHEA.- Por el señor senador Amorín Larrañaga.

SEÑOR AYALA.- Por el señor senador Alonso Tellechea.

SEÑOR FERRIZO.- Por el señor senador Alonso Tellechea.

SEÑOR IBARRA.- Por el señor senador Alonso Tellechea.

SEÑOR KORZENIAK.- Por el señor senador Alonso Tellechea.

SEÑOR LIBRAN BONINO.- Por el señor senador Alonso Tellechea.

SEÑOR MICHELINI.- Por el señor senador Alonso Tellechea.

SEÑORA OSORES DE LANZA.- Por el señor senador Alonso Tellechea.

SEÑOR STIRLING.- Por el señor senador Alonso Tellechea.

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste).- Se va a dar cuenta del resultado de la votación.

Han sufragado nueve señores legisladores, ocho de los cuales lo han hecho por el señor senador Alonso Tellechea y uno por el señor senador Amorín Larrañaga.

Se invita al señor senador Alonso Tellechea a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor legislador Alonso Tellechea)

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero agradecer a los señores legisladores miembros de esta Comisión Permanente la distinción que me han conferido al haberme designado como Presidente de la misma. Por consiguiente, trataré de ejercerla con la mayor ecuanimidad, para lo cual me pongo a disposición de todos los señores legisladores a fin de conversar de los distintos temas que debamos tratar.

4) INSTALACION DE LA COMISION PERMANENTE

SEÑOR PRESIDENTE.- Declaro instalada la Comisión Permanente que actuará en el presente receso parlamentario del Tercer Período Ordinario de la XLIII Legislatura.

5) FIJACION DE DIAS Y HORAS DE SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde fijar el régimen de trabajo de la Comisión Permanente, es decir, los días y horas en que vamos a sesionar.

La Mesa considera que cuando surja interés en tratar determinado tema, con antelación se avise a los miembros de la Comisión Permanente a los efectos de poder convocar al Cuerpo.

Si se está de acuerdo con este criterio, ésta sería la forma de trabajo de la Comisión Permanente.

SEÑOR KORZENIAK.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR KORZENIAK.- Nos ha sido repartido el Reglamento de la Comisión Permanente, y observo que su artículo 4º expresa que el Presidente hará citar a sesión cuando el Gobierno lo invite a ello o algún miembro de la Comisión lo pida. De manera que el régimen de sesiones está prácticamente establecido en el Reglamento. No obstante, pienso que sería importante que por intermedio de la Secretaría se tomaran las precauciones del caso para ubicar durante el receso a cualquier miembro de la Comisión Permanente.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa entiende que se deben tomar en cuenta los plazos en que caduquen los trámites que impliquen el tratamiento de determinados temas.

SEÑOR IBARRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR IBARRA.- A mi juicio, una de las tareas que va a tener esta Comisión Permanente será el tratamiento de algunas venias. Al respecto, expresamos que tenemos la necesidad de que cuando lleguen las solicitudes correspondientes por parte del Poder Ejecutivo se pongan en conocimiento inmediatamente de los señores miembros integrantes de la Comisión Perma-

nente, a fin de contar con el tiempo suficiente para su estudio, así como para realizar las consultas pertinentes.

De acuerdo con el artículo 5º del Reglamento, en su oportunidad se nombrará una Comisión compuesta por dos miembros de esta Comisión Permanente.

Aclaro que me interesaba precisar este tema porque en algunos casos puede suceder que los pedidos de venia lleguen con poca antelación y a nosotros nos interesaría poder hacer las consultas con suficiente tiempo.

SEÑOR DELGADO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR DELGADO.- Quería hacer una aclaración que pienso puede ser importante para quienes no tenemos experiencia en la Comisión Permanente. Como no hay ningún asunto entrado a consideración del Cuerpo...

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, señor legislador, hay un tema a analizar.

SEÑOR DELGADO.- Entonces, el asunto es diferente, porque yo había entendido que al no haber ningún punto a consideración, no se fijarían las fechas de reunión, quedando pendientes los planteamientos que entraran a la Comisión Permanente. Si la Presidencia no va a fijar en este momento la fecha de la próxima reunión, nos gustaría saber con qué tiempo de anticipación, según el Reglamento, se debe citar a los integrantes del Cuerpo. Como no es una época normal del año, sería oportuno conocer esos detalles.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Presidencia aclara que existen algunos asuntos entrados, de los que a continuación se dará cuenta, y como es necesario el trabajo previo de la Comisión Especial que se nombre -a efectos de analizarlos- no es posible determinar una fecha de reunión en el día de hoy porque estaríamos sujetos a los plazos que necesite la Comisión nombrada para tratar los distintos temas.

Teniendo en cuenta el problema vinculado al desplazamiento sobre todo de aquellos señores legisladores que tienen que trasladarse desde el interior, se me ocurre que, por medio de la Secretaría, podríamos establecer un plazo no menor de 72 horas, a los efectos de proceder a la citación. De esta manera, quedarían cubiertos los posibles errores que pudieran surgir.

6) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 16 de diciembre de 1992.

Por haber entrado en receso el Senado remite los siguientes mensajes del Poder Ejecutivo:

Solicitando venia para exonerar de sus cargos a:

un funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

un funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas;

un funcionario del Ministerio de Industria, Energía y Minería,

y un funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

-A la Comisión Especial integrada por los señores legisladores

y solicitando venia para conferir el ascenso al Grado de Coronel Médico al señor Teniente Coronel Miguel A. Odriozola.

-A la Comisión Especial integrada por los señores legisladores"

7) COMISIONES ESPECIALES

SEÑOR PRESIDENTE.- En virtud de que queda pendiente la designación de las Comisiones, la Presidencia estima que sería conveniente conversar de modo informal entre los distintos lemas aquí representados.

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR AYALA.- Formulo moción concreta en el sentido de que la Comisión Permanente pase a cuarto intermedio por cinco minutos a los efectos de proceder tal como lo indicaba el señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión Permanente pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Así se hace. Es la hora 15 y 23 minutos)

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 15 y 30 minutos)

-A continuación, corresponde proceder al nombramiento de las Comisiones Especiales, a los efectos de analizar los asuntos entrados.

Para integrar la Comisión que va a considerar las solicitudes de venia para exonerar de sus cargos a funcionarios de distintos Ministerios, se ha propuesto a los señores legisladores Michelini y Ferrizo, mientras que para la que se encargará del tema referido al ascenso al grado de Coronel Médico del señor Odriozola, a los señores legisladores Delgado y Stirling.

La Mesa considera -y así lo han planteado los señores legisladores- que es necesario llevar a cabo en forma generalizada las citaciones para las mencionadas Comisiones, a fin de que los señores legisladores se puedan incorporar a las reuniones de las mismas, tomar conocimiento de los temas y colaborar en lo que sea posible.

8) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos a considerar, queda levantada la sesión.

(Así se hace. Es la hora 15 y 31 minutos)

CR. ALVARO ALONSO TELLECHEA
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dr. Horario Catalurda
Secretarios

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Depósito Legal 212532/92